

## SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 11 de JULIO DE 2012

Preside Alcalde

Hora de inicio: 11.00 horas 10 minutos

Concejales:

**Edgardo Bravo Rebolledo**  
**Carla Manosalva Reyes**  
**Eduardo Bustamante Maureira**  
**Manuel Muñoz Bastías**  
**Justo Rebolledo Araya**  
**María Ignacia González Torres**

Con la presencia de Director de Educación Miguel Cid y la integrante del Departamento Marisol Cancino.

- **Miguel Cid:** primero tengo que dar una noticia lamentable: Un furgón escolar estaba estacionado y, de acuerdo a la versión del director, venía una apoderada en bicicleta y chocó y saltó hacia el lado y un auto la atropelló. Estamos atentos a la situación de Salud de la afectada.
- Tengo que informarles que ha llegado el decreto 1691 del 28 junio que aprueba y transfiere los fondos del fagme de 2012 \$94.217.299, lo consultaba con César y me dice que aún no están los fondos pero debieran estar esta semana. Tenemos los recursos de anticipo de subvención es aporte fiscal para funcionarios que se acogen a retiro, que son siete funcionarios más una profesora que se acoge a retiro por enfermedad laboral. **Son estos profesores la señora Juana Albornoz, la señora Marta Toledo, la señora Delinda Romero, don Luis Yáñez, Nancy Caro, don Sergio Espinosa y la señora Silvia Venegas.** Para acogerse a retiro ese personal son siete personas sumado a la señora Melissa Ortega, el fagme asignó \$24.293.325, para deudas provisionales que se lo pidiera tenemos que empezar a desarrollar antes del 30 que se acogen a retiro estas personas por qué razón porque los fondos que fueron ingresados por la ley 20.501 tenemos 30 días.
- Eso es nominal, lo que significa por cálculos del jefe finanzas más o menos se necesita un aporte de la municipalidad de 28 millones de pesos. Nosotros tenemos que administrar estos 124 millones de pesos para que se acogen a retiro de lo contrario tenemos un plazo de 30 días para hacerlo. Ahora estamos listos con 8.
- **Alcalde:** esos recursos fueron traspasados, faltaría, lo que estás planteando ahora para que se liberen los ocho que están al final.
- **Miguel Cid:** para los primeros siete.
- **Alcalde:** traspasamos una plata que fue para un grupo de estos docentes ahora falta para liberar al otro grupo de docentes los 28 millones y tanto que me estás diciendo.
- **Miguel Cid:** le explico alcalde: cuando nosotros enviamos la nómina con 13 funcionarios al Ministerio de Educación salieron rechazados porque estaban con la ley 20.158, 159 lo que

significaba que el ministerio tendría que ser un aporte para llegar a los 16 millones de pesos. Ese aporte hubo que devolverlo para que estos funcionarios que están acá se pudieran acoger a la ley 20.501 y se tramiten lo que hicimos. Ahora lo que vamos a plantear después de los 28 millones de pesos es la autorización del Concejo para solicitar subvención anticipada para que se acogen a retiro estas funcionarias están acá, que son ocho incluimos a Elena Fernández y a Elena Castro porque las incluimos porque no hay deudas con ellas de perfeccionamiento

- **Alcalde:** ¿Se puede incluir a ellas a aunque no estén de acuerdo?
- **Miguel Cid:** no ellas ya renunciaron hicieron la carta de renuncia según la ley 20.501, ahora cuál es nuestra situación. Se necesitan fondos para poder liberar a estos profesores
- **Alcalde:** pero con la última cantidad que le estás pidiendo al Concejo ahora tendríamos 15 profesores menos.
- **Miguel Cid:** lo que se pidió fueron 19 millones de pesos para pagar el anticipo que hizo el Ministerio de Educación para llegar a los 14 millones y eso permite a estas funcionarias estar en la ley 20.501.
- **Alcalde:** La cosa es que estamos contra el tiempo, si nosotros no tenemos los 28 millones perdemos la opción de utilizar el fallo que además el anticipo es subvención hay que devolverlo.
- ¿¿Podemos ejecutarla hasta diciembre de acá a diciembre si tuviésemos los recursos podemos hacerlo el tema es que paré esas primeras personas como ya llegó el anticipo de su versión y el aporte adicional habría que devolver esa plata y empezar todo el proceso de nuevo con ese grupo de personas
- **Alcalde:** ustedes tienen un cálculo aproximado de el costo mensual de estos siete profesores en cuánto tiempo nos recuperaríamos unos 28 millones..
- **Miguel Cid:** habría que reemplazar pero por ejemplo la señora Delinda que tiene 44 horas, se reemplaza por una persona que está con 36 horas es un costo menor es un sueldo que bordea no se los 480.000 \$ versus 1.100.000 \$.
- **Miguel Cid:** la Sra. Juana albornoz está con licencia Delinda Romero está con licencia Luis Yáñez está trabajando Nancy Caro está con licencia Sergio Espinosa está trabajando y Silvia Venegas está trabajando.
- **Alcalde:** bueno la pregunta César es de donde se fue sacar esa plata, creo que la oportunidad es única es importante que tenemos que sacarlo alguna parte.
- **César Morales:** en el mes de el pago de las imposiciones del mes de agosto, que son las de julio, ahí va a haber otro inconveniente. El departamento de educación al día de hoy se está girando los 7 millones de presupuesto que le quedan al año. Hoy está todo gastado hoy estamos cuadrados y se traspasaron los 198 millones de pesos y están íntegramente gastados. El problema son las imposiciones que equiparar antes del 10 de agosto, si no hay nuevamente a venir la retención de la subversión, vamos a tener problemas para cancelar de los sueldos a los profesores.
- **Secretario Municipal:** ayer yo recibí seis notificaciones por demandas donde el alcalde tiene cinco órdenes de arresto que suman como un mes y tanto en la cárcel por deudas provisionales.
- **Sra. Concejala González:** si existía esta situación porque se dijo que se necesitaba un traspaso de 198 millones de pesos.
- **Miguel Cid:** para cuadrar. Además de eso en el Padem, dice: El déficit por concepto de deuda provisional y perfeccionamiento no será cubierto vía presupuestario dado que no forma parte de este etapa. Eso significa que todas esas deudas no debieran estarse asignando al traspaso que está fijado por los 185 millones de pesos.
- **Secretario Municipal:** el destino que ustedes les den a los 180 millones de pesos no tiene nada que ver con lo que aquí sale. Estamos cuadrados queda agosto septiembre octubre noviembre y diciembre.
- **Alcalde:** lo cierto que tendremos 4 millones y medio de pesos que gastar cada mes.

- **Marisol Cancino:** si se van los 15 la verdad es que el próximo año tendríamos un ahorro cerca de los 80 o 90 millones de pesos en todo el año.
- **Sr. Concejal Rebolledo:** yo siempre digo cuando nosotros vemos este tema de ahorro cuando se jubila alguien que siempre digo esto es utópico, lo digo todas las veces que lo vemos, por eso hay algo que no me han cumplido. Yo pedí colegio por colegio los profesores asistentes de educación cuales están por la ley sep o qué se yo.
- Para nosotros es super complejo el tema de educación sabemos lo que hay, sabemos que esta cifra que nosotros traspasamos que no es lo que corresponde y siempre escucho más no sé yo creo que, aquí se tendría que dar que la ley, saliera adelante en el Congreso.
- Pero nosotros nos pidieron hacer el ejercicio hacer una propuesta que no se hizo entonces nosotros íbamos al ministerio, el ministerio nos va decir ustedes no lo han hecho y con eso nosotros no podemos ir y pedir que nos ayuden aunque nos dieron la oportunidad. Pues a mí me interesa saber. Yo aquí solamente digo lo que veo tenemos que ver una propuesta fundamentada de ver lo que hay que hacer.
- **Alcalde:** éste sería de gran punto de partida. Yo no soy partidario de cerrar escuelas, pero sí que qué hacer un ajuste en educación y quien quiera que sea alcalde el próximo periodo tiene que hacerlo si o si. En ese tema en lo personal que llevó 12 años, y los 12 años arrancando de las demandas. Yo soy el primer interesado en que este tema el próximo año tomé otro color, que tenga economías reales, donde vamos a ser una reestructuración general desde el Daem hacia abajo. Hoy día tenemos cargos que le exige ministerio entonces tenemos que ver que somos capaces de implementar y que no. No tenemos por qué decirle que si el ministerio si además no nos mandan los recursos necesarios.
- **Concejal Sr. Bravo:** advertí que hay que ser bien pragmático y práctico honesto: con la mirada que le pegué al presupuesto así al pasar que creo que se va a tener que suplementar no sé qué cantidad, alcalde para terminar el año. Yo calculo que va a tener algunos o movimientos para obtener por lo menos 20 a 25 millones de pesos para terminar el año sino va a terminar mal. Segundo estamos viendo que en el presupuesto, hemos traspasado 190 y tantos millones de pesos, quedan cuatro meses todavía y equiparar sueldos, y hay que ver cuánto es lo que hay que aportar mensualmente educación. 150 millones que hay que buscar de alguna parte para traspasarlos a educación y poderlos cancelar. Aquí me va a perdonar pero yo en esto pienso que 28 millones de pesos adicionales los considero una locura... yo no sé, si yo estuviera en el callejón de ustedes estaría más que preocupado y no me estaría preocupando tanto de esto y dejaría escapar para otra cosa, porque yo la verdad no sé de dónde se va a sacar esa plata 150 millones de pesos...
- **Miguel Cid:** alcalde, para información a través de la ley sep se ha bajado el presupuesto con la ley de subvención común porque funcionarios que se traspasaron a la ley sep y otros contratos que se han hecho basados en la ley sep ahora cuando hablamos de asistentes, estamos hablando de asistentes bajo el perfil de la ley sep. Y el que tiene cada escuela en su plan de mejoramiento tiene que desarrollarlo de manera que sea eficiente
- **Sra. Concejala González:** ¿Se podría tratar de buscar otra gente incluyendo la ley sep? Y nos ha hecho todo lo contrario no es oficialmente pero, tengo entendido que se han aumentado los sueldos de las personas que están contratadas por la ley sep, entonces que se ha hecho en esa situación, en vez de reducir eso, ir aprovechando de traspasar algunos cargos, se ha hecho todo lo contrario, se han aumentado los sueldos de los que están en la lista, y si no me equivoco, me gustaría que se me dijera con cuanto partieron las personas que están contratadas con la ley sep y con cuánto están ahora, desde el año pasado hasta ahora, cuando se incrementado sueldo en eso.
- Creo responsablemente el que va a salir perjudicados es el alcalde y lo más seguro es que estaría en muchas complicaciones durante el resto de este año e incluso que pueda haber una o orden de

detención. Si el DAEM debe concurrir a una nueva sesión, deseo se me explique este punto de los sueldos de la ley SEP, con cuánto empezaron los funcionarios y cuánto ganan ahora.

- Además, deseo reiterar que, en la próxima visita de DAEM tener información sobre los sumarios pendientes, con el detalle de cada uno.
- **Miguel Cid:** con respecto a la ley sep, estamos citados el 1 agosto, por informarles que si bien es cierto que una situación la cual se rectificó por motivos que no correspondían, los sueldos no han sido incrementados fuera de esa situación, un problema, un problema de otro tipo de carácter, se sobrepasaron de un estamento. Ahora con respecto a estos 124 millones de pesos que van a la liberación de sus funcionarios, más la señora Ortega, que se acogía retiro por otra ley, como si no fuesen sí, estamos obligados a continuar con ellos y a devolver los valores al Ministerio de Educación. Lo de fagme, son 24 millones de pesos que son para deudas provisionales, sino pagamos las deudas provisionales no vamos a poder liberar a nadie.
- **Sr. Concejal Bustamante:** yo como el año pasado no aprobé, el plan de educación este año pero si yo estoy muy de acuerdo lamentablemente y a mi pesar también, encuentro que tiene toda la razón Edgardo y María Ignacia. Pero el no aprobar esto yo creo que va a ahondar el problema, vamos ahora a largo plazo el tema del dinero, entonces de aquí a fin de año ya va a estar recuperado. Vamos a quedar con un déficit como de 8 millones, son 28 millones, pero ya en Marzo es otro año van estar recuperados. Entonces yo creo que hay que buscar la forma de aprobar esto, yo sabía que iban a surgir estos problemas este año, y puse un poco la voz de alerta en mi votación el año pasado con el plan de educación este año, porque había medidas que nos habían tomado, pero estas una de las medidas de yo creo para ir liberando un poco la mochila que tiene educación y si son cinco las personas que quiere tomar ver la posibilidad de rebajar un poco más, lamentablemente va a afectar la calidad de educación y la educación de los niños. Pero ya tenemos algo que nos apoya mucho que se está trabajando con asistente de la educación y se esfuerzan muchos por ayudar a los profesores en ciertas ocasiones los profesores ni aparecen.
- Estamos llevando esto con mucho esfuerzo, mucha dedicación pero lamentablemente profesores que no están cumpliendo su labor de profesores con licencia que están cansados etcétera.
- Esto va a ser una liberación por mayores problemas que puedan venir ilegalmente no vamos a tener otra oportunidad iba aumentar la deuda.
- **SR. Concejal Rebolledo:** a mí me gustaría Alcalde, ver cuál es la propuesta municipal con respecto a esto,, podemos decir sí y no y lamentablemente usted es el que quiere es el responsable.
- **Alcalde:** si no hay plata tenemos que ver algún modo tenemos que descongestionar la planilla, ahora ya partir de agosto. Tenemos que tomar decisiones rápidas si nosotros devolvemos esa plata tenemos que esperar un año más. Pero además podemos postular al anticipo de subvención, si no las hemos ahora para poder pedir anticipo de subvención nuevamente.
- **Sr Concejal Muñoz:** yo creo que habría que ver el fondo común municipal en cuanto está aumentando porque a través cuando tuvimos el Congreso venían más recursos en un 30% el fondo común municipal. El caso acá de platas estaríamos perdiendo si no aprobamos una cosa de este tipo estaremos perdiendo 124 millones del Ministerio de Educación y 94 millones por otro lado.
- **Marisol Cancino:** además agrava la situación de personas que hace mucho tiempo están con licencia y que ya se sabe no les está cubriendo las licencias y se significa en este tiempo nosotros por un cargo estamos pagando dos sueldos. Por ley no se puede quedar sin sueldo, el DEAM tiene que pagar al que está con licencia y al que está en reemplazo.
- **Alcalde:** es importante de descongestionar la planilla de sueldos yo lo dije hace un rato es una realidad esto no puede seguir igual yo en lo personal y quien quiera que éste no puede haber un 2013, esto ya no da para más de lo personal estoy cansado. Lo que pasa es que existe la idea de que la municipalidad tiene plata para todo y lo primero no entenderlo son los mismos profesores y ellos dicen hay plata con lo que uno más.

- **Miguel Cid:** bueno para el próximo año alcalde nosotros tenemos algunas proyecciones por ejemplo con el concurso de directores de escuelas que vamos a poner en el Padem que sólo va a haber un profesor encargado por ejemplo Cunaco. Por el número de alumnos y el número de profesores eso nos va a ahorrar el cargo el tiro, la señora Ana que gana 1.200.000, son 12 millones o 15 millones al año. Y así analizando otras escuelas que no se llame a concurso.
- **Alcalde:** hay que ver varias medidas que sean reales.
- **Marisol Cancino:** y donde se contrata a alguien nuevo para contratar por 38 horas por ejemplo se contrata por 36, lo que nos permite ahorrar la hora 39, entonces mandamos un especialista, que sea alguien que hable inglés por ejemplo, permite ahorrar una hora.
- **Secretario Municipal:** la ley 20.501 que el dictamen de la Contraloría dice: que el cargo de directores del Daem, dice que seis meses para llamar a concurso. Si pasados 6 meses, los actos de esos directores no son válidos. El dictamen que salió de la Contraloría fue raíz justamente de la consulta que hizo Villa Alegre, ese es un tema que hay que ver.
- 
- **Alcalde:** Miguel estamos evaluando los esfuerzos que podría ser uno de poner su sueldo es totalmente puede sacrificar juntando dos sueldos. Así vamos juntando. Si se pudiera ser eso yo también estoy disponible estoy de acuerdo con Eduardo en que tenemos que hacerlo.
- **Miguel Cid:** está demás alcalde que si nosotros nos hemos esto ahora pueden devolverlos entre 8 millones de pesos quedamos en un cuello de botella con las otras con sus funcionarios que vienen y con los otros ocho funcionarios es mucho menor.
- **Alcalde:** los otros funcionarios que vienen traspasan menos.
- **Miguel Cid:** aproximadamente según cálculo y serían 10 millones de pesos...
- **Concejal Sr. Rebollo:** yo creo la propuesta que puede ser este municipio hará todo lo posible por hacer esto indistintamente el alcalde y quitárselo también y no no podemos perder esta plata tenemos que ver la posibilidad de hacer este traspaso
- **Srta. Concejala Manosalva:** tiene que salir aprobado si o si hoy día.
- **Miguel Cid:** ahora el costo para los llamados a concurso es aproximadamente de 1 millón y medio de pesos por escuela pero eso no para la municipalidad y la vez que el decreto con el nombramiento oficial con ese decreto se reembolsa.
- **Secretario Municipal:** A ver con suprimir un cargo de un directivo hay seis meses para llamarlo concurso, la Contraloría estima que pasado ese plazo los actos del director no son válidos, es decir los cargos de don Arturo y los concejales terminan el 6 diciembre 2012. Eso está en el portal.
- **Miguel Cid:** es un problema a nivel nacional, tenemos a San Javier y que nunca ha llamado a concurso para el jefe de Daem.
- **SR. Concejal Bustamante:** y retomar para cerrar un poco el tema. Si nosotros aprobamos esto logramos conseguir este dinero estaba viendo que usted no va a venir a solicitar nuevamente 10 millones más. Pero ya con el ahorro de esta persona de estos meses ya va a haber.
- **Marisol Cancino:** el segundo grupo es mucho más fácil de sacar porque incluso con recuperar plata de licencias y ese tipo de cosas alcanza.
- **Alcalde:** Jaime dice si será efectivo ese ahorro. Tiene que ser efectivo porque estamos hablando que la señora Marisol dice que las personas que se contratan tienen aproximadamente el 50% del sueldo de los que se van y además no todos se van a retrasar.
- 
- **Marisol Cancino:** no podríamos asegurarle que en cuatro menos los que se pueden porque las horas curriculares nosotros como departamento del municipio como municipio debe asegurarnos o sea no hay otra posibilidad. Lo que sí podríamos llegar a algún acuerdo con algunos directores para hacer algunas horas de clase y no el total de horas.

- **Alcalde:** lo dejamos aprobado entonces y dejamos de que vía de salen los recursos para poder liberar a todos los entes que quiere ser liberados que quiere jubilar. Además va a significar claramente una economía que los 10 millones de más adelante van estar compensados con la economía que vamos a tener.
- **Concejal Sr., Muñoz:** no contratar más siente.
- **Sra. Concejala González:** tendremos que partir cubriendo el déficit que tenemos en algún ítem pero por los motivos que ya he explicado antes, me voy a abstener.
- **Alcalde:** entonces se aprueba y que comunicarse con don César.
- **Miguel Cid:** la segunda parte ahora son profesores que están solicitando dineros para su retiro al Ministerio de Educación como anticipo de subvenciones. Aquí están los profesores como doña Walquiria Cornejo, la señora Ana Urrutia la señora Nilda Lara, Lucia Iturra, la señora Dorca Olate, Leonor Pareja, la señora Elena Fernández la señora María... la señora Elena Fernández debería haber seguido con la ley 20.158 pero él Concejo la vez pasada le dio la oportunidad de que ya siguiera y quedó en eso. Necesitamos un anticipo de subvención de \$ 97.519.235 eso lo aporta el Ministerio de Educación
- **Concejal Sr. Muñoz:** ¿Esto se saca de los 300 y tantos millones?
- **Miguel Cid:** alcalde tendremos que gestionar para recobrar parte de los 24 millones por las deudas provisionales. Esa es otra alternativa que nos quedaría con la Seremi.
- **Concejal Sr. Bustamante:** Miguel tiene que ver esos planes sectoriales que está entregando la Provincial de educación de entregar dineros a ciertas escuelas, me llegó esa información
- **Miguel Cid:** eso es por excelencia tiene que ser un proyecto cada escuela.
- **Concejal Sr. Bustamante:** a pesar de que hay ahora también hasta el 31 julio plazo para postular a excelencia pedagógica, esa información ¿está entregada a los profesores?
- **Miguel Cid:** si está entregada.
- **SR. Concejal Bustamante:** y lo otro creo que se hizo una consulta al abogado pero tengo entendido que cuando existe una situación como esa u otras similares parten investigaciones paralelas al sumario.
- **Miguel Cid:** se hizo una investigación sumaria y hay que esperar ahora para subirla a sumario esos lo que aconsejó el abogado. El abogado aconseja que salga la sentencia y en ese instante envase la sentencia subir a sumario.
- **Secretario Municipal:** como experiencia en este tema toda denuncia contra abuso de menores debe ser sumario. En el caso del profesor de Peñuelas yo vi el expediente y la situación es horrorosa.
- **-Alcalde:** es tan delicado que somos cómplices en el fondo... ahora lo que yo vengo conversando Miguel así de pasillo que este profesor presentó un trabajo para las distintas escuelas de la comuna donde se aproveche sus habilidades, puede ser distintos murales para los kínder. hoy día no está haciendo nada y no me parece razonable no se puede hacer nada.
- **Alcalde:** agradecemos a DAEM la asistencia.
- 
- **Materias presupuestarias:**
- Jefe de Finanzas plantea ítems deficitarios.
- **Alcalde:** Me interesa algo que es vital en este tiempo lo social uno lo quiera o no lo quiera la gente tiene problemas,
- **Sr Concejal Busatamante:** en la dieta de los concejales está calculado el sueldo cierto?
- **César Morales:** en la dieta de los concejales a la fecha...
- **Sr. Concejal Bravo:** para este año eliminar el vehículo de 15 millones de pesos este año y dejarlo para el próximo año, y demorar los pagos de electricidad. En electricidad tenemos 200 millones de pesos, y se han gastado 92

- **Concejal Sr. Muñoz:** pero tenemos en noviembre en la penúltima total del fondo común y la última en diciembre a lo mejor ahí podemos sacar para cubrir eso no sabemos cuánto va a ser. Ahora las difirieron por asunto de la elección para que el alcalde tenga como pagar las deudas. Lo que nos va a perjudicar es la tercera cuota que la corrieron del fondo común, como la corrieron a noviembre.
- **Concejal Sr. Bravo:** 30 electricidad 30 aseos, más 10 del vehículo.
- **Alcalde:** ahora vamos a tener mayores ingresos con multas de tránsito, y más lo que escucharon ustedes en el Congreso en la práctica va a depender del crecimiento económico del país es lo que va llegar con mayores recursos a final de año.
- **Concejal Sr. Muñoz:** de todas maneras está considerado ese aumento, y fíjese que entre noviembre y diciembre es un 50% de la deuda...  
**Sra. Concejala González:** aquí hay que implementar la parte social también.  
**Concejal Sr. Muñoz:** la parte social es importante y además de eso, después ya de septiembre para adelante empiezan los trabajos, lo que estuve en gran medida.
- 
- **César Morales:** ahí van a faltar si llevamos en seis meses 10 millones y para el año tenemos 12.
- **Alcalde:** se va bajando el acelerador porque hay muchas cosas tienen maquinaria por ejemplo para los jefes de canales, tenemos una reunión con el precio del Serviu en el teatro. Porque bien las empresas que decían que le correspondía las municipalidades retirar los escombros cuando la ley se modificó y los subsidios para la vivienda traen 1UF y son para retirar los escombros.
- **Concejal Sr. Bravo:** aprobemos eso primero saquemos diez del vehículo y 20 de electricidad para que le pasemos los 28 millones.
- **Alcalde:** facultemos a César para que haga modificaciones que se puedan en aprobemos cosas que son... están dadas las ideas.
- **Concejal Sr. Rebolledo:** las modificaciones se pueden hacer para allá para acá para cualquier el momento.
- **Secretario Municipal:** estaría en programa de fiestas patrias para revisión, con el auspicio de Sol de Chile como siempre, por tercera vez la fundación por la superación de la pobreza y el teatro regional del Maule, que nos apoye con la amplificación.
- 
- **Programa Septiembre:**
- El día 2 septiembre de acuerdo a lo que yo he conversado con la familia y lo que veríamos con televisión nacional de Chile que tendría la exclusividad, sería la misa conmemorativa de Felipe Camiroaga en Villa Alegre, la de todo el país, en el cementerio parroquial seguramente oficiada por el obispo monseñor Koljatic. Y seguramente con cobertura nacional como se han hecho las otras dos cosas.
- **Alcalde:** Jaime disculpa sobre lo mismo en los comentarios que me están mostrando que no usemos de la imagen, por cuanto se dice que es propaganda mía.
- **Secretario Municipal:** ahora creo que aquí lo que importa es la opinión de la familia que valora lo que se hecho, de la gran cantidad de gente que ha concurrido a esto, no la opinión de un señor que se oculta tras un seudónimo. Lo que va a quedar es lo que estamos haciendo y no que diga fulano de tal. Estamos preocupados de la multitud que concurra a esto.
- El cementerio es lo más grande que tenemos por qué el templo parroquial no nos cabe y tendríamos como alternativa la sala de uso múltiple en caso de lluvia que esperamos que no haya. Tendría cobertura nacional vendría don Jorge; me dice que le parece mucho mejor mucho más sencillo mucho más cercano hay que hacerlo en la parroquia de Santiago. Va a ser un hito más para un villa alegre que crece cada día más. Mientras que en grupito que está molesto por esto lo sentimos por ellos.

- **La muestra comunal de cueca escolar es el lunes tres**, es lo que se hace anualmente algo muy bonito en que los niños participan sala de uso múltiple en la eventualidad que el tiempo no esté muy bueno. La feria escolar folklórica de Certenejas. Que la escuela Hernán lobos Arias Lara se hace bastante tiempo hay que reconocer que fue creación de don Miguel Cid.
- **El ocho es la feria del vino y del folclor** que se hace por tercera vez con auspicio de la Viña Sol de Chile que existió nuestra reunión incluso nos va a financiar un artista del nivel de Miguel Barriga que tiene cuecas chilenas adaptadas a la actualidad. Y tendrían bastantes niños ya han llamado incluso algunas viñas que ha tenido el éxito y quieren venir los artesanos gastronómicos y va a tener bastante afluencia de público esperamos que el tiempo nos acompañe.
- **Sra. Concejala González:** perdón Jaime en eso ¿hay posibilidad de integrar a los viñateros de acá?
- **Secretario Municipal:** mira el problema es el siguiente si ellos vienen bienvenidos sean pero las Viñas que vienen tienen su patente el día y se sabe que chicha de aquí se saca bodegas que a veces no tienen viña y viene el SAG.
- **El desfile va a ser el viernes 14** de acuerdo a la fijación que hizo la escuela de artillería que menos mal nos enviarán una unidad de formación y no solamente la banda.
- **El de estación de Villa Alegre tradicional el viernes 14** en la tarde ahí, sí que los bomberos tienen un papel destacado.
- **Sr. Concejal Rebolledo:** don Jaime le pido un favor. Todos los años se hace un desfile en Peñuelas y no está incorporado.
- **Secretario Municipal:** que me envíen un correo informando.
- **Inauguración de las Ramadas a las 20 horas el viernes 14**, con el grupo azares, y Club de cueca.
- **Los juegos tradicionales el martes 18 septiembre** que lo hace el conjunto raíces de Villa alegre. Mira va a haber mucha asistencia de público porque Villa alegre ha tenido 27.000 personas de visita con esto del museo y Felipe.
- **El día lunes 26 Nicolás Sarabia** es el joven que pintó la casa de Felipe y ofreció una exposición de cuadros chilenos para villa alegre. Va a ser la última de este Concejo así que eso era, es corto. Y el programa este va a ser de este tipo impreso nosotros los hacemos nosotros incluso hacemos depósito de esto en la biblioteca nacional, lo diseñó el niño de servicio país.
- **Alcalde:** esa escultura del terremoto que aparentemente no tiene patas de cabeza. Con señalética cambia. Porque, si dice por ejemplo: **figura hecha con restos de materiales del terremoto del febrero 2010**. De la gente sepa que tiene un significado porque son restos de casas de tablas tiene abajo restos de adobe, toma significado si se le explica a la comunidad que es lo que es.
- **Concejala Sra. González:** en relación a eso mismo, qué pasó con esos dineros que iban a llegar para que se hiciera la escultura esa del bicentenario?
- **Secretario Municipal:** el Consejo de monumentos nacionales aprobó el traslado del monolito del Abate Molina hacia acá. Ahora lo otro es que la familia Camiroaga hizo una nueva donación de especies de Felipe para el museo, un sombrero tejano comprado en Norteamérica con que de alto valor con caja dorada, yo me quise dar los valores a la prensa por razones obvias están todos los elementos que usaba con los halcones, hay una fotografía enorme en un marco dorado muy linda, tiene una mirada muy triste incluso la foto, ya está instalado el LCD, con el DVD, y un miniatura de caballo hecho con pernos.
- **Concejal Sr. Bustamante:** yo tengo entendido que aprobamos un ingreso a Villa Alegre con un monumento donde había un escudo, pero no un portal.  
**Secretario Municipal:** lectura de nota: Sr. Arturo Palma. Con saludarle somos la directiva del jardín infantil y alegría de la comuna de Villa alegre. Como nuestro jardín cuenta con menores en situación de vulnerabilidad es que no contamos con recursos suficientes para satisfacer un deseo nosotros como apoderados igual consiste en contar con delantales para cada uno de nuestros



hijos a fin de mostrar una linda presentación de nuestra comunidad para dicho acto de fiestas patrias es por eso que solicitamos colaboración para confeccionar dichos delantales...

- **Concejal Sr. Rebolledo:** están donados los 18 metros que necesitan para los delantales.
- **Secretario Municipal:** y está la respuesta de agrícola de la inspección de los naranjos:
- en respuesta a la solicitud de información requerida al honorable Concejo con fecha 17 junio podemos señalar que 1: la solicitud de extracción de un naranjo presentada por la empresa COPEC Villa Alegre, la parte que es acceso norte de las bombas de abastecimiento se le pidió a cambio 10 naranjos de entre uno y dos años los que ya fueron aportados por la empresa. En cuanto a la solicitud de extracción de naranjo para el acceso a su vivienda en avda. España 86 de don Eduardo Villena, el suscrito no tuvo conocimiento de la situación hasta que dio el árbol que ha causado por lo que se pidió información al señor Villena, quien respondió que había solicitado permiso al departamento de obras de todas formas le informé al señor Villegas que por cada naranjo extraído se debe aportar 10 naranjos nuevos. El naranjo extraído por accidente en que allí avenida España a la altura 239, causante de los daños fue don Jorge Soto Soto y fue multado con 1,25 UTM por el Juzgado de Policía Local. El último naranjo extraído en calle 12 octubre 415 también por acto humano o con el martes 26 junio en la noche del cual sólo se sabe gracias a testigos la patente, la cual no pertenece a la comuna...
- estoy dando respuesta a lo que él informó.
- **Sra. Concejala González:** yo considero que ahí faltan muchas personas y muchos naranjos que ha sido cortados y no están considerados por lo tanto le solicito la parte agrícola que investigue más el tema. En Artesanos también hubo problemas.
- **Sr. Concejal Bustamante:** el que está con la multa es ¿solamente la multa? Entonces habría que pedirle al Juzgado que por decreto tiene que ser válido.
- **Sr. Concejal Rebolledo:** yo consulté en el juzgado qué hizo que la municipalidad, y sucede que no se presentó el juicio por distintas razones.
- **Srta. Concejala Manosalva:** alcalde sería posible que por un próximo Consejo pidiera el encargado del departamento agrícola para dar cuenta de lo que está haciendo, de lo que va a ser, de la proyección.
- **Secretario Municipal:** la primera sesión viene educación, para la segunda sesión.
- **Srta. Concejala Manosalva:** tenemos el problema de la conchuela tenemos el problema de los árboles que están en mal estado tenemos el estudio de la Alameda algunos que están en mal estado tiene que cambiar.
- **Concejala Sra. González:** escuchado mucho del pueblo que nos van a empezar a atacar ahora, lo que se sabe en todo el pueblo que la máquina que está trabajando en el canal, para eso se llamó primero que presentaron el presupuesto, vinieron dos personas, uno que cobraba 1.800.000 y otra que cobraba 2 millones de pesos, es saber si tienen conocimiento.
- **Secretario Municipal:** eso lo hizo don René Alarcón como Director de Obras Subrogante y los hechos son distintos y muy precisos
- **Concejala Sra. González:** qué pasa, que los metros son 600 que había que arreglar de ese canal no han terminado de arreglar sacando la cuenta, de que esa máquina, en ese trabajo no debiera demorar más de tres días, pero ir a trabajar esporádicamente suponiendo que el trabajo durante tres días, se analiza serían nueve horas diarias, multiplicado por 15 que tiene la máquina por hora multiplicado por tres, son 370 más menos ya otros 405 por el trabajo, y se está cancelando 2.300.000, y estos antecedentes yo lo tengo de gente que está mirando a que las ha ido trabajar la máquina, lo digo alcalde porque sé que la idea es perjudicarle a usted alcalde.
- **Alcalde:** en relación eso quiero decir que no se ha pagado la primera factura en primer lugar yo no voy a pagar un pago de ese monto. Yo creo que no se justifica así que hay que conversar con la persona y repensar lo que están cobrando...

- **Sr. Concejal Bustamante:** sido aquello que plantear otro tema que pasa con el tema de la negociación de la compra del terreno del estadio.
- **Alcalde:** Jaime iba a haber eso no sé si tú tomaste contacto con la familia, pero tenemos la posibilidad primera una propuesta de 15 millones, lo cual que considero un valor razonable, y que no se vaya a meter otro particular al interior, porque después nos va a sacar un ojo de la cara.
- **Concejala Srta. Manosalva:** yo fui a hablar con la señora Rosa porque tenía información de que había interesado en comprar el terreno y estaban ofreciendo un monto mayor para llegar a los 15 millones, yo revisé los papeles en el conservador de bienes raíces y lo que falta es la inscripción de la posesión efectiva de la mamá porque solamente tienen la posesión efectiva del Papa así que yo les dije que revisaran los papeles y fueran impuestos internos hasta a Talca y todo el asunto así que están regularizando.
- **Concejal Sr. Rebollo:** conmigo conversaron algunos familiares de la señora, y me dicen que supieron de la oferta y que la mayoría estaba de acuerdo que el municipio hará en tres pagos. El tema se lo conversemos o sino cualquier persona que quiera va a poder hacer cualquier cosa allá adentro.
- **Concejala Srta. Manosalva:** se puede hacer una promesa de compraventa.
- **Secretario Municipal:** mientras no haya una persona que firme compromiso de compraventa no podemos hacer nada.
- **Concejal Sr. Bustamante:** debido a los últimos accidentes que han ocurrido en la calle de la arena, en el callejón de la arena, yo creo que sería muy necesario poner una barrera y un lomo de toro para que la gente baje la velocidad. Por lo menos poner un letrero porque la gente bajara la velocidad que si no hay uno de aquí a fin de año por lo menos que esté letrero esté instalado. Y lo otro que también yo no sé si está esto postulado al FLIR si esto, el camino hacia Vida Nueva con José Illic.
- **Alcalde:** estamos viendo pero no como Ifir como un PMU. Tenemos un ingeniero civil hidráulico, que esta en la unidad de proyectos pagado que está a cargo del proyecto.
- **Concejal Sr. Bustamante:** el último la habían unos dineros que iba a arreglar eso se reiteró que son un poquito. Y lo otro va del sumario pendiente del accidente de Parral.
- **Secretario Municipal:** se le instruirá Jefe de Movilización de reunir el parte e instruir el sumario correspondiente por oficio.
- **Concejala Sra. María Ignacia:** don Jaime se me olvidó varios la posibilidad de instalar garita en la población don Arturo. No tienen dónde guarecerse.
- **Secretario Municipal:** ¿dónde queda esa población?
- **Sra. Concejala González:** No, en la calle principal, tienen que ver dónde está.
- **Alcalde:** se levanta la sesión siendo las 12 horas con 52 minutos

**JAIME GONZALEZ COLVILLE**  
Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**  
Alcalde